

Quito D.M., 21 de julio del 2015.

Señor
ÁLVARO JAVIER SUAREZ SARMIENTO
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que, mediante Escritura Pública que contiene el Contrato de Constitución de la Compañía **ALIMENTOSQBMARISCAL S.A.**, se le designó para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la mencionada empresa, por un período de **DOS (02)** años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el respectivo Registro Mercantil.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individual o conjuntamente con el Presidente. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o permanente del Gerente General, este será subrogado, con todas sus atribuciones, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por el Presidente.

Sus atribuciones constan en dicha Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 18 de junio del 2015, ante la Notaria Décimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Rocío Elina García Costales, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito Distrito Metropolitano, el 16 de julio del 2015.

Atentamente,

**p/GERARDO CABRERA MACHADO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
DR. DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ
APODERADO ESPECIAL**

Quito D.M., 21 de julio del 2015.

En la presente fecha, acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ALIMENTOSQBMARISCAL S.A.**


ÁLVARO JAVIER SUAREZ SARMIENTO
C.I. N.- 175648967-8



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 51704



A 0 4 7 6 2 4 6 F D R K Q 2 0 *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	35867
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11982
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIMENTOSQBMARISCAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SUAREZ SARMIENTO ALVARO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1756489678
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3628DEL: 16/07/2015 NOT. 17 DEL: 18/06/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 156-78 Y GASPAR DE VILLAROEL